

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**21233** *DISLECYTE, S.L.*  
*NELOTEL PROMOCIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución nº 74/2010, dimanante de autos nº 775/08, a instancia de don Serafín Núñez Martín contra Nelotel Promociones, S.L. y Dislecyte, S.L., en la que con fecha 8.06.10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas Nelotel Promociones, S.L. con CIF b91607861 y Dislecyte, S.L. con CIF b41822719 en situación de insolvencia por el principal de 15.908,57 euros, más 954,51 euros presupuestados para intereses y 1.590,85 euros para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046886-1